

NIVEL

Bachillerato.

OBJETIVOS

- + Conocer el origen, contexto histórico, práctica violenta y periodo de actividad de los GAL.
- + Valorar las consecuencias que tuvo el uso del terrorismo como método para combatir otro terrorismo, el de ETA, reconociendo su injusticia y su inutilidad
- + Desde el respeto a los testimonios de las víctimas de cualquier terrorismo, acercarse de forma empática a su sufrimiento.

COMPETENCIAS

- + Competencia en comunicación lingüística, en tanto que te será imprescindible para la realización de la actividad, tanto la lectura comprensiva como la capacidad para resumir, debatir y presentar con una adecuada expresión oral.
- + Competencia digital, ya que podrás consultar a través de dispositivos móviles y buscar información necesaria para completar la actividad sugerida.
- + Competencia social y cívica, pues deberás ponerte en el lugar de la víctima para poder comprender la injusticia cometida sobre ella, solidarizarte con su dolor y apostar por la convivencia pacífica.

TEMPORALIZACIÓN

Esta actividad está pensada para un módulo de 100 minutos. 45 minutos de visualización de los fragmentos propuestos de la película y unos 55 minutos de actividad posterior.

RECURSOS

Película *Lasa y Zabala*. Material impreso con la actividad sugerida, bolígrafos, folios y dispositivos móviles como *smartphones* o *tablets*.

AUTORA

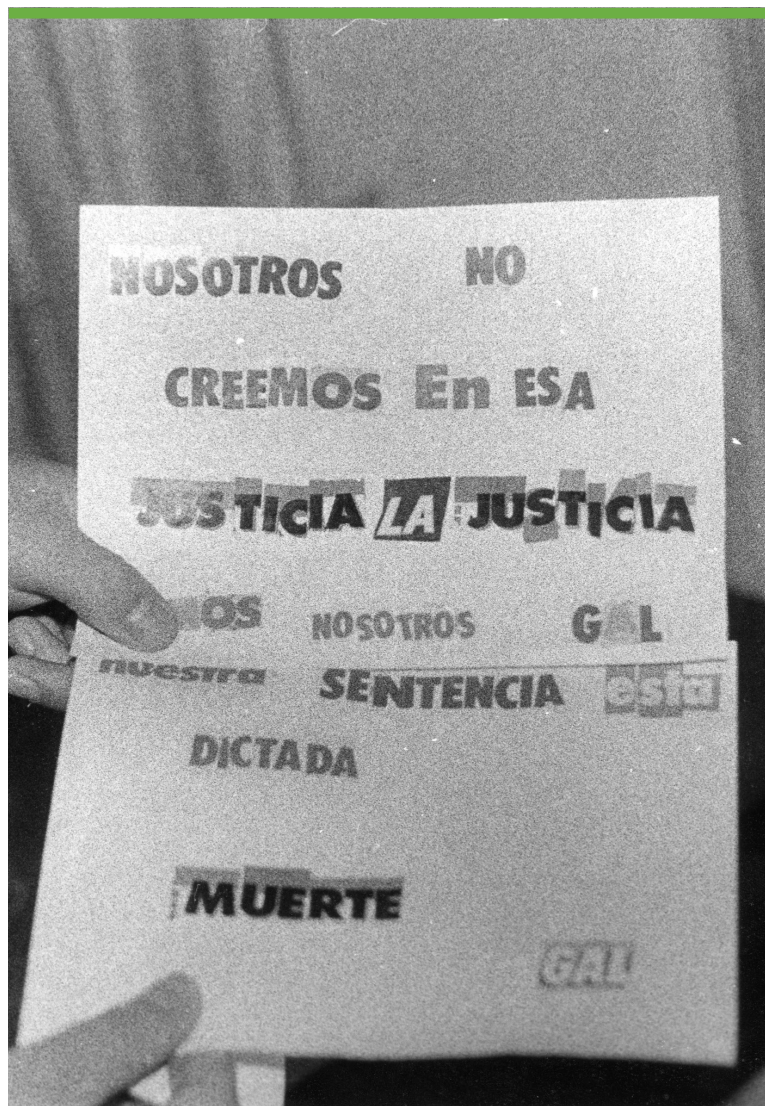
Roncesvalles Labiano

LOS GAL

"Detrás de este grupo [los GAL] estaba una parte de los responsables de la política antiterrorista, que se deslizó hacia la ilegalidad, equiparándose, así, con el terrorismo al que combatía. Entre sus dirigentes había altos cargos políticos socialistas (desde los gobernadores civiles de Bizkaia y Gipuzkoa hasta el propio ministro del Interior, José Barrionuevo, que ejerció como tal entre 1982 y 1988, pasando por Rafael Vera, director de la Seguridad del Estado) y mandos de las FSE, entre los que destacó el entonces comandante de la Guardia Civil Enrique Rodríguez Galindo, al frente de la 513 comandancia del Instituto Armado en Gipuzkoa. A principios de los ochenta, y como herencia de la política gala durante la etapa franquista, Francia todavía suponía un refugio para muchos fugados de ETA, así como para su cúpula. Fue allí donde los GAL concentraron su actividad delictiva, en forma de secuestros y asesinatos, tratando de forzar un cambio en la política francesa respecto al terrorismo de ETA.

Los encargados de cometer los atentados eran mercenarios que cobraban de fondos reservados del Gobierno de España, así como un número de policías y guardias civiles que buscaban venganza fuera de la ley en un ambiente de presión contra las FSE en Euskadi. **Los efectos de los GAL acabaron volviéndose contra sus promotores e hicieron un extraordinario daño a la lucha contra el terrorismo etarra, poniendo en cuestión al Estado y sus instituciones.** Más allá de atemorizar a los círculos de huidos de la izquierda abertzale en el País Vasco francés, las responsabilidades en altas esferas del Estado de los impulsores de la "guerra sucia", y la carencia de voluntad política para investigar a fondo y castigar severamente estas prácticas, menoscabaron no solo al PSOE, Partido Socialista Obrero Español, el partido que sostenía al Gobierno de España durante la citada etapa, sino a la democracia en su conjunto, cuya imagen resultó muy deteriorada (Woodworth, 2002).

La existencia de los GAL suministró argumentos a la izquierda abertzale para sostener que nada había cambiado en España y que la violencia de ETA era una reacción defensiva ante agresiones de otros. El punto álgido de su existencia fue en 1984 y 1985, cuando mataron a nueve y once



Amenaza de muerte enviada por carta en nombre de los GAL (12/06/1985). AMB-BUA.

personas respectivamente. Entre ellas había militantes de ETA y civiles sin ningún tipo de conexión con organizaciones terroristas, víctimas "colaterales" o confusiones de objetivo. En suma, **los GAL, además de ser condenables desde un punto de vista moral, fueron contraproducentes a nivel político, ya que reforzaron el discurso nacionalista radical y entorpecieron la unidad de los partidos democráticos contra el terrorismo.** Esa unidad se alcanzó en enero de 1988, con la firma del conocido como Pacto de Ajuria Enea (Acuerdo para la Normalización y Pacificación de Euskadi). Varios meses antes los GAL habían cometido su último asesinato, el de Juan Carlos García Goena, un joven antimilitarista sin relación con ETA".